

Relación de acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de 22 de enero de 2009.

Primero.- Se acuerda realizar dos modificaciones en el Acta de 14 de noviembre de 2008 que se indican el anexo IV.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad el límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2009-2010 en la cifra de 300.

Tercero.- Se ratifican todos los asuntos tratados por la Comisión Permanente.

Cuarto.- Se acepta la candidatura del Prof. Castillo Ferrando como representante de Profesores en la Junta Electoral de Centro.